



C I R C U L A R CSBTC16-67

Fecha: jueves, 10 de noviembre de 2016

Para: Jueces (zas) de Familia, Jueces (zas) Penales Municipales con Funcion de Control de Garantías y Jueces (zas) Penales Municipales con Funcion de Conocimiento de Bogotá y Cundinamarca.

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá
Presidencia Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca

Asunto: Invitación a participar del Encuentro Internacional de Víctimas de Violencia contra las Mujeres y Femicidio.

La suscrita Presidencia del Comité Seccional de Género, se complace al hacer extensiva la invitación realizada el pasado 3 de noviembre del año que avanza por la Dra. CRISTINA VELEZ VALENCIA, Secretaria Distrital de la Mujer para participar del **Encuentro Internacional de Víctimas de Violencia contra las Mujeres y Femicidio** programado para el próximo 1 y 2 de diciembre hogaño, con ponencia de la H. Magistrada de la Corte Constitucional, Dra. Gloria Stella Ortiz Delgado, sobre la Sentencia de Constitucionalidad de la Ley 1761 de 2015 por la cual se creó el tipo penal autónomo de femicidio, evento para el que se han dispuesto solo treinta (30) cupos para la participación de los Funcionarios Judiciales que integran los Circuitos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca, motivo por el cual se agradece su participación, confirmando su asistencia al correo electrónico despacho@sdmujer.gov.co con copia a isabelagaton@hotmail.com o comunicándose al número celular 318 795 2909 con la Dra. Isabel Agatón Santander, mismos mecanismos con que podrán consultar el lugar de realización del encuentro, próximo a definirse.

Cordialmente,

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES

Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá
Presidenta del Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca

EMT/mato

